


ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 11 07 13

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 08 de Julio del 2013	No.Orden:108/2013
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
EYE ENTERPRISES EL SALVADOR, S.A DE C.V.	



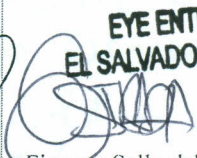
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
8	Cada Uno	80602055-BOTAS DE HULE, MARCA: TRUPER % PVC, TALLA 11	\$9.86	\$78.88
8	Cada Uno	30503198-DELANTAL DE CLORURO DE POLYVINILO (PVC) Y NYLON TALLA MEDIANA, MARCA: TN	\$9.85	\$78.80
8	Cada Uno	70408020-MASCARILLA DE PROTECCION DE 2 FILTROS INTERCAMBIABLES, MARCA: 3M	\$35.50	\$284.00
4	Cada Uno	80602072-GUANTES DE HULE TIPO INDUSTRIAL DIFERENTES MEDIDAS PAR, MARCA: TRUPER	\$9.90	\$39.60
-	-	TOTAL.....	-	\$481.28
SOLICITO: SERVICIOS GENERALES				

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN 28/100 DOLARES

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1-Fondo General
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de entrega: 3 días hábiles**
 * **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Hospital

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Director Dr. Enso Walter González Mejía Director	 JEFE UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	EYE ENTERPRISES EL SALVADOR S.A. DE C.V.  Firma y Sello del Suministrante
---	---	---